

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 337

Impreso el día 17 de septiembre de 2026

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2026

COMISIÓN DE MUJERES
Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Cuarto** Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe –EMALyC–, llevado a cabo entre los días 24 y 26 de julio de 2026, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Expresión de beneplácito*. **Trotta y López J.** (3.235-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Trotta y otra señora diputada, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “4º Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe (EMALyC)”, a realizarse los días 24, 25 y 26 de julio de 2026 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, impulsado por el Comité Organizador de Mujeres de América Latina y el Caribe en Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el “4º Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe (EMALyC)”, llevado a cabo entre los días 24 y 26 de julio de 2026 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, impulsado por el Comité Organizador de Mujeres de América Latina y el Caribe en Argentina.

Sala de la Comisión, 15 de septiembre de 2026.

*Gabriela B. Estévez. – Jimena López.
– Esteban Paulón. – Hilda Aguirre. –
Myriam Bregman. – Lucía Cámpora.*

*– Mónica Frade. – Andrea Freites. –
Marianela Marclay. – Kelly Olmos.
– Yamila Ruíz. – Marina D. Salzmänn.
– Adriana C. Serquis. – Caren Tepp. –
Nicolás A. Trotta. – María I. Zigarán.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Trotta y otra señora diputada, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “4º Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe (EMALyC)”, a realizarse los días 24, 25 y 26 de julio de 2026 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, impulsado por el Comité Organizador de Mujeres de América Latina y el Caribe en Argentina. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Gabriela B. Estévez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “4º Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe (EMALyC)”, a realizarse los días 24, 25 y 26 de julio de 2026 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, impulsado por el Comité Organizador de Mujeres de América Latina y el Caribe en Argentina.

Nicolás A. Trotta. – Jimena López.